

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

16753 *Resolución 430/38226/2010, de 25 de octubre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el cese de Subdirectores Generales.*

Por Real Decreto 1286/2010, de 15 de octubre (B.O.E. núm. 257 del 23), se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, regulándose en su artículo 16, su estructura orgánica. Asimismo, se declara la extinción de los Organismos Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas y Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el Art. 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo en disponer el cese, por supresión de puestos de trabajo, con efectos de 24 de octubre de 2010, agradeciéndoles los servicios prestados de:

Doña María Isabel Martín Benítez, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con N.R.P. 52566086 68 A 1111, como Secretaria General de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

Don Juan C. Moliner Loriente, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Medio Ambiente, con N.R.P. 15224845 68 A 5900, como Subdirector General Técnico de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.

Madrid, 25 de octubre de 2010.—El Secretario de Estado de Defensa, Constantino Méndez Martínez.